

J. RONCO Y CIA., S.L.

La Dirección de “J. RONCO Y CIA, S.L.”, en el nivel más alto de su organización asume la responsabilidad y el compromiso de trabajar continuamente buscando la satisfacción de todas las partes interesadas en su actividad, teniendo siempre en cuenta la mejora continua, la prevención de riesgos y la prevención de la contaminación en las actividades que desarrolla.

“J. RONCO Y CIA, S.L.” se compromete a ser una empresa valorada en su ámbito de actuación, en la que todos sus empleados responden a las necesidades de todas las partes interesadas, esforzándose en realizar su trabajo con calidad y minimizando los impactos negativos que puedan originarse a través de la ejecución de sus actividades.

Para la Dirección, cada cliente es único. Nos esforzamos en conocer las necesidades de cada uno de ellos y encontramos la manera de ofrecer un servicio eficiente, moderno y adaptado a las necesidades de cada uno, satisfaciendo sus requerimientos con servicios de calidad y máxima fiabilidad.

El nivel de servicio ofrecido a todas las partes interesadas estará garantizado por el cumplimiento de los requisitos establecidos en nuestro Sistema Integrado de Gestión y por el continuo seguimiento de las actuaciones de todas las partes interesadas en nuestra actividad.

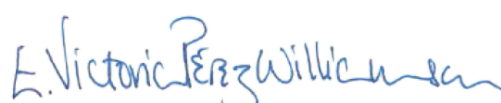
Para J. Ronco y Cía, S.L., el desarrollo y formación profesional de nuestros empleados es una herramienta y un objetivo básico de nuestro Sistema Integrado de Gestión, por ello, la prevención de daños y la seguridad y salud en el trabajo es una prioridad en el desarrollo de nuestras actividades.

Para la Dirección de J. Ronco y CIA., S.L. son objetivos básicos el fomentar el trabajo, identificar, evaluar y gestionar los efectos que nuestra actividad pueda derivar negativamente en el medio ambiente siempre garantizando la calidad en todos los servicios prestados.

Corresponde a la Dirección, el establecimiento de la política, la adaptación a sus necesidades en el sector mediante una evaluación de riesgos y oportunidades, así como la aprobación de los objetivos generales concernientes al sistema, revisando periódicamente su cumplimiento en la intención de mejorar de forma continua. La Dirección, mediante estos mecanismos propone una gestión eficaz de su sistema, la búsqueda continua de la satisfacción de las partes interesadas y su compromiso con el medio ambiente.

La Dirección se asegurará de cumplir con la normativa vigente, y exigirá el mismo compromiso a sus empleados, a nuestros proveedores y otras partes interesadas.

Almería, 2 de abril de 2018



Fdo: E. Victoria Pérez Williamson